

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4511.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

EL HOMBRE Y EL PAPEL.

(Conclusion.)

Mas no bastaba todo esto para satisfacer el espíritu del hombre, que iba progresando siempre. Asi es que echó mano de tablillas de madera, en las que grababa las letras con buriles de hueso y de cobre. Este proceder era cómodo, pero luego lo fué mucho mas con la ocurrencia de cubrir de cera las tablillas, y de escribir en ellas con estilos de cuerno ó de plata. Por este mismo tiempo empezaron á emplearse en la escritura las pieles y entrañas de animales. Cuanto mas se civilizaba el hombre, mas debia generalizarse la escritura, y tanto mas llana debia hacerse. Para escribir un libro no cabia emplear materiales gruesos ni pesados. Echóse mano entonces de las hojas de los árboles, empezando por las de la palmera. Los egipcios fueron los primeros que se sirvieron de ellas; por donde llamaron los griegos *letras fenicias* á los caracteres egipcios, porque daban á la palmera el nombre de *phenix*, como se llama aun en el día la palma datilera. Cuando empezó á usarse como papel la hoja de la palmera, se reservó su uso para los libros sagrados, de donde le vino el nombre de *hoja santa*. Empleóse despues, en vez de las hojas, el liber de los árboles, entre otros del tilo, del abedul, del olmo y del arce, en el cual se rayaban las letras con agujas, y mas adelante con el cálamo. Los romanos daban á este liber el nombre de *Charta corticea*, ó simplemente de *liber*, palabra que conservó tambien la lengua latina para denotar una coleccion de tales hojas ó un libro. Los antiguos alemanes escribían en el liber del abedul, de donde el nombre de *Birhengesang* (cantos del abedul) que lleva una de sus poesias heróicas mas antiguas que conocemos. Del liber de los árboles no habia al tejido del lino y del algodón mas que un paso.

Ya tenemos recorridos al vuelo algunos miles de años de la cultura humana; hemos llegado al tiempo de Alejandro el Grande (entre los años 336 y 323 antes de J. C.) Por este tiempo empieza, con la aplicacion del arbusto papiro (*Cyperus Papyrus antiquorum*) un nuevo ramo de cultura en Egipto. De ahí la voz papel.

Segun las tradiciones de los antiguos, fabricaban estos de la corteza interior de este arbusto lonas para velas, vestidos, colchones, sogas, y los sacerdotes egipcios su calzado. El papel que se fabricaba de esta planta preciosa se llamaba *biblos*, que en griego significa libro, y de donde la

palabra *Biblia*. En el antiguo Testamento se dá á esta planta el nombre de *Gome*, y entre los árabes actuales se la llama *Burdih*. Este nuevo material para escribir alcanzó luego gran fama, y constituyó, como renglon de comercio, la riqueza del Egipto, de modo que Firmo, príncipe egipcio, se jactaba de poseer tanto papel, que podía con su producto mantener un ejército entero.

El invento de este papel natural facilitó la produccion de una multitud de libros. Con esta mayor facilidad fué cundiendo la afición á reunir libros; y el rey Tolomeo II porfió con Eumenes, rey de Pérgamo, en la formacion de grandisimas bibliotecas. Los celos de Tolomeo contra Eumenes movieron al primero á prohibir la exportacion de papel para Pérgamo; y tanto que los habitantes del último pais se vieron, con gran sentimiento, privados de un material del que no podían ya prescindir. Pero la necesidad es madre de la industria; y los de Pérgamo idearon finalmente aplicar las pieles de animales para fabricar un nuevo material para escribir. De este modo se inventó, por los años 200 antes de J. C., el pergamino, así llamado de Pérgamo, lugar de su nacimiento, papel tan excelente, que subsistió sin rival durante mucho tiempo, limitado mas y mas el uso del papiro, y se conservó hasta mas acá de la edad media. En la época en que se usaba exclusivamente el papiro, hacían los alejandrinos, con los romanos sobre todo, un comercio de consideracion de este artefacto; y tanto, que los derechos de entrada que pagaba esta mercancia constituían uno de los principales ingresos del tesoro. Cuando los apuros del erario movieron al gobierno de Roma á aumentar los derechos sobre el papel, y por este motivo dejaron de enviarlo los egipcios, hubo en la capital de mundo un tumulto que obligó al senado á distribuir todo el papel existente. Cuando mas adelante declaró Teodorico libre el papel de todo derecho, Casiodoro, con mucha oportunidad, dió el parabien á la humanidad por aquella providencia.

El uso del papel egipcio duró hasta el siglo XI, aunque su consumo habia disminuido ya en gran manera con el del pergamino, y vino á perderse completamente cuando los árabes trajeron á Europa el invento del papel de algodón.

Este papel es el primero que presenta alguna semejanza con el que usamos ahora; y á él debe el nuestro su existencia. Preparabase con la hebra del algodón, que se batía hasta reducirla á una masa. Este papel era conocido en el comercio con el nombre de *pergamino griego* ó *Charta cultuned*. Pero pronto se echaron de ver sus in-

convenientes; pues era tan blando, tan desigual y quebradizo, que no se podía escribir en él sino con pincel, y aun esto con mucho trabajo. Finalmente ocurrió á un alemán, por los años 1270, aplicar con este intento el cáñamo y el lino. Para facilitar el trabajo se construyó el primer molino en 1397 en Nuremberga; y pronto se extendió este nuevo papel por España, Francia, Italia, Bohemia, Suiza, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia y hasta en América. Pruébese la importancia de este descubrimiento con el hecho de haber armado caballero el rey de Inglaterra al alemán Spielmann, que, en 1588, llevó esta industria á quel pais.

La nueva aplicacion del papel, que fué siempre en aumento, y sobre todo la invencion de la imprenta, trajeron consigo una nueva época para la fabricacion de este artículo. Ya no satisfacía, como antes, el cáñamo duro y sucio; buscóse la primera materia en la turba, en el pino, en las fibras leñosas, en la paja, el musgo, etc., y encontráse por fin, como una perla en la basura, como una pepita de oro en medio de la inmundicia, en la ropa blanca usada, en los trapos viejos; con esto se dió el último paso para fabricar un papel que se puede escribir é imprimir con toda facilidad. Hasta el siglo XVI solo hubo papel encolado para escribir. El hombre habia alcanzado el objeto que se habia propuesto, y se puso á descansar como el viandante tras una larga marcha. No parecerá pues extraño que no se haya hecho desde entonces otro progreso, en la fabricacion del papel, fuera del invento de la máquina papelera, que se ideó por los años de 1820. En el día ocupa este nuevo invento millares de tales máquinas, las que, con las tintas que aun existen, entregan anualmente al consumo 500 millones de libras de papel, de valor 66 millones de duros.

Así es como en efecto viene á ser la historia del papel la historia de la misma humanidad. Solo el fabricante de papel, con su material sencilló y barato, sacó á luz aquellas grandisimas bibliotecas, de que se envanecen todas las capitales y ciudades importantes de los pueblos cultos; y aquellas otras mas modestas, pero mas útiles quizás, que constituyen el primer adorno del gabinete de todo hombre que aspira á la cultura de la inteligencia y del corazón. Hasta los ángulos mas remotos de la tierra van volando las noticias del día en miles de periódicos, que por una corta retribucion entran á cada cual de las ocurrencias de la casa general, de la tierra, y de su gran familia, la humanidad.

Por medio del papel va penetrando por los pueblos aquel alto espíritu que, anunciado en las últimas décadas por

rayos y truenos, arranca, con la industria y el estudio de la naturaleza, los últimos grillos de la barbarie, y va convirtiendo á los pueblos en una sola familia, haciéndolos dignos de la libertad.

Carlos Muller.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 7 no publica disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de Correos.

Primera semana del mes de Agosto de 1865.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en ella, por insuficiente franqueo.

D. Manuel Caballero, Singapur 2 sellos de 4 reales.—E. S. Eggleston Esqr Michican Id.—José Garrido, Baena 1 sello de 4 cuartos.—José Aranda, Enguera Id.—Francisco Gomez, Menjivar 1 de 4 2 cuartos.—Pedro Coronado, Córdoba Id.—Mr. J. H. Jansen, Lisboa Id.—D. Concepcion Cabello, Granada 1 de 4 cuartos.—Córdoba 8 de Agosto de 1865.—El Administrador, José Cisneros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun carta que tenemos á la vista, fechada el 2 en Cangas de Tineo, la noche anterior las campanas de las parroquias de la villa tocaron á fuego, que resultó ser en la cuadra de las mulas de la empresa de Muniolos, que está al lado del rio que pasa al pie de la poblacion. Se quemaron 50 metros de longitud de 100 que tenia el edificio, 70 fanegas de cebada, la paja correspondiente, y tres caballos. Aun haber acudido oportunamente las autoridades y la mayor parte del vecindario, que puesto en fila conducía el agua con el mayor orden y prontitud, el fuego hubiera devorado los otros 50 metros, que contenia algunas vasijas de agua ras, barriles de pólvora y otras cosas de valor.

El 7 por la tarde á las cuatro ha salido para su destino el representante de España en Florencia, Sr. D. Augusto Ulloa.

Dicen de Madrid el 7: S. A. R. el infante D. Francisco sigue hoy, poco mas ó menos, en el mismo estado que ayer; pero, segun nuestras noticias, los facultativos creen su estado bastante grave.

S. M. el rey no se separa del lado de su augusto padre.

Algunos albañiles de Barcelona, pais muy inglés en muchas de sus costumbres, han adoptado el sistema de recorrer las calles con un carretón en el cual se ve en un letrón el ofrecimiento de hacer en

as casas particulares romiendo de poca monta á bajo precio. Es un medio de asociacion y de reclamo como otro cualquiera.

Dice la *Correspondencia* del 7.

Se ha presentado al señor ministro de Fomento una exposicion, la cual tiene por objeto pedir al señor marqués de la Vega de Armijo se digne disponer cuanto sea necesario para que en la exposicion universal que debe verificarse en París en 1867, esté representada la pedagogía española del modo mas digno, y pueda España vindicarse de no haber concurrido á la exposicion de Londres de 1862, en este ramo.

El señor ministro de Fomento, siempre dispuesto á impulsar por su parte cuanto pueda contribuir á engrandecer á nuestra nacion, ha recibido esta exposicion con la mayor benevolencia, y está dispuesto á que en la exposicion de Paris de 1867 esté representada España dignamente en este ramo, y para ello se hará un llamamiento á todas las personas que se ocupan de la enseñanza en España, para que con anticipacion dispongan cuantos trabajos correspondan á demostrar que España está á la altura en que se encuentran las naciones mas adelantadas en la enseñanza. Parece que en esta seccion pedagógica se debe reunir cuanto concierne á la primera enseñanza, desde los rudimentos mas simples hasta los trabajos mas esmerados de los discípulos, comprendiendo cuantos medios se emplean para facilitar la enseñanza, y cuantos aparatos se usan para este fin.

La comision permanente denominada de pesca, que segun digimos se habia constituido de real orden en Madrid, con el objeto de establecer criaderos en puntos á propósito para el desarrollo de la pesquería, y establecer criaderos artificiales de muchas especies de pescados y mariscos, especialmente para las ostras, ha dado principio á sus sesiones, acordando en la primera, para cumplir la mision que le ha sido confiada, empezar sus trabajos por el estudio de las cuestiones que mas afectan á las industrias pesqueras y los medios para que alcancen el desarrollo de que son susceptibles. Como uno de los mas eficaces dará á conocer al público los resultados obtenidos en pesquerías extranjeras; señalará las artes y medios mas perfectos que se empleen, y aquellos que por defectuosos deban sustituirse, con otras noticias de interés. Esta junta cuenta con la cooperacion de las comisiones locales que se han creado en todos los puertos españoles, y creemos que sus resultados serán sumamente benéficos para el desarrollo de la industria de la pesca.

Nos escriben de Logroño, que cuando el duque de la Victoria salia del cuartel de visitar el regimiento de husares de la Princesa, le entregó al ayudante del cuer-

po una crecida cantidad para que se sirviera repartirla entre los sargentos, cabos y soldados, como en efecto se hizo, correspondiendo un duro á cada uno de los primeros, y una peseta á cada soldado.

Se dice que los rails del nuevo sistema que se están colocando en el ferrocarril de Zaragoza, en el trayecto desde Barcelona á San Andrés de Palomar, proporcionan á los coches de los trenes un movimiento tan suave, que el cambio con los restantes de la línea se nota de una manera muy perceptible.

En todos los pueblos de la provincia de Guipúzcoa por donde ha pasado el tren real, han rivalizado en obsequios á SS. MM. En todos ellos les han ofrecido las jóvenes de las poblaciones frutas y flores, y siempre acompañaba al tren por uno y otro lado un inmenso gentío.

Circulan rumores por Valladolid, no sabemos con que fundamento, de que SS. MM. regresarán á la corte pasando por aquella ciudad, en vez de verificarlo por Logroño y Zaragoza, como antes se había dicho.

En Jaen va á aparecer un nuevo periódico semanal, titulado *La Hortensia*, revista de amena literatura, ciencias y modas, dedicado principalmente al bello sexo; escritoras de relevante mérito han sido invitadas para tomar parte en la redacción.

Dicen de Figueras que la permanencia de la escuadra inglesa en la bahía de Rosas, atrae diariamente una multitud de curiosos á aquellas aguas. No solo asisten los habitantes de esta provincia, sino de allende el Pirineo.

Jamas se ha notado tanta afluencia en la carretera de Figueras á Rosas; aquello es un verdadero movimiento continuo.

La conversacion culminante de los forasteros es la estrañeza que les causa la desidia observada en un puerto tan seguro como capaz, y tan hermosa bahía como importante por su situacion topográfica. Mas de una vez han dicho los navegantes extranjeros, que el golfo de Rosas, naturalmente considerado, es la llave del Mediterráneo, con referencia al litoral de España, y que de seguro no sería tan olvidada su habilitacion en sus respectivas naciones.

Además de los donativos que tenemos anunciados han hecho SS. MM., han mandado gratificar con 1,000 rs. al cochero y lacayo del carruaje de que hizo uso durante su estancia en Valladolid, que era del señor don Leoncio Sanchez Ocaña, y con 680 rs. á cada uno de los cocheros y lacayos de los coches que usaron los infantes y la alta servidumbre de palacio, que pertenecian á los señores Polanco, Fernandez Rico, Semprum, Gardoqui y señora viuda de Villaverde. Tambien la comision de festejos ha determinado gratificar con igual cantidad á los demás cocheros de los seis coches que estuvieron al servicio de los señores ministros y corporaciones de aquella provincia.

Algunos jornaleros de Dolores, Alicante, trabaron una pendencia el dia 3 por la noche, de cuyas resultas quedó uno herido á quinientos pasos de la poblacion, y en tan mal estado, que falleció á las dos horas.

El autor del asesinato se halla ya pre-

so y las autoridades siguen la pista á otro sugeto á quien se cree cómplice.

S. M. entregó el jueves á las autoridades de Vitoria la cantidad de 80,000 reales; 20,000 para los conventos de monjas, y los otros 60,000 para que se distribuyan entre los enfermos y pobres.

A una pasiega, madre de dos tiernos niños, que se le acercó en la puerta de la Catedral el jueves por la mañana, le dió la suma de 2,000 reales.

Rasgos de generosidad como este no necesitan comentarios.

La España publica y apoya la exposicion que los principales hacendados de la isla de Cuba han dirigido á S. M., y que ha traído á la Península el último correo de aquella Antilla. En dicho documento, si bien se acepta desde luego la conveniencia de aplicar á aquellas provincias la reforma administrativa, se hace presente en cambio que la reforma política que llevaria consigo el sistema electoral, y con él la division y perturbacion consiguientes, sería tanto mas importuna y peligrosa en estos tiempos, cuanto que acaso se acerca la resolucion de un gran problema social de inmensa trascendencia, para la que han de adunarse la moral, el respeto debido á la propiedad y la conveniencia de nuestras Antillas, y que exige, al par que la union de miras é intereses de aquellos habitantes, la libre accion del gobierno, no embarazada por atenciones políticas.

Nuestro apreciable colega, el *Lloyd Español*, con el título de *Empréstito falso*, hace una descripcion circunstanciada de un descubrimiento hecho en Barcelona del depósito de documentos falsos, que querian representar acciones y obligaciones de un empréstito contraído por la ciudad de Milan en 1861. El autor de esa falsificacion, ó á lo menos el que en esta aparece como culpable, puesto que en su habilitacion se han ocupado los documentos que por tal lo denuncian, es un tal señor C. Coscia, que, segun nuestro colega, no ha podido ser habido.

El Sr. Clarós, al hacer renuncia de la encomienda de Carlos III, ha remitido al señor ministro de Estado la siguiente comunicacion:

«Excmo. Sr.: Consecuente con la manifestacion dirigida á V. E. en el Congreso, en la sesion de 8 de julio anterior, en la cual tuve la gloria de defender los derechos de la Santa Sede en la cuestion de Italia: vista la solucion definitiva dada á la misma por el actual Ministerio, tengo el honor de devolver, por conducto de V. E., el nombramiento, que renuncio, de comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, con que fui favorecido por S. M. por mis insignificantes, si bien gratuitos servicios, en la comision de Códigos; sin que se menoscaben los sentimientos de gratitud que debo á la Reina nuestra señora por la honra que se sirvió dispensarme, ni los de lealtad que mis principios religiosos necesariamente me imponen.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Excmo. Sr.:—Madrid, 2 de agosto de 1865.—José Maria Clarós.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 6.—Por decreto imperial, Mr. Thouvenel ha sido nombrado gran re-

frendario del Senado en reemplazo del difunto general marqués d'Hatpoul.

Se asegura que en la conferencia celebrada en la residencia de Fontainebleau entre la emperatriz y el príncipe de Metternich, se ha hablado de la cuestion del reconocimiento de Italia por parte de Austria.

Trieste, 6.—Las noticias de Constantinopla dicen que los rumores relativos á la dimision de Fuad Pachá carecen de fundamento.

El cólera está haciendo grandes estragos en los barrios mas poblados de la ciudad.

Pocas han sido hasta hoy las victimas en la colonia europea.

Paris, 7.—El «Moniteur» publica el decreto nombrando senador al almirante Villamiez.

Ancona, 6.—El cólera continúa haciendo grandes estragos. La mortandad es mayor cada dia. Hoy han fallecido 63 individuos atacados de la epidemia citada.

El ministro del Interior se ha trasladado á Ancona con objeto de inspeccionar por sí mismo las medidas sanitarias adoptadas en dicha poblacion, y ordenar se pongan en práctica otras nuevas si las circunstancias lo reclaman.

Los ministros de Hacienda é Instruccion pública han vuelto á Florencia.

Lisboa, 5.—El rey está convaliente. La reina sigue bien. El príncipe continúa ligeramente indispueto.

Gibraltar, 8.—Ningun nuevo caso de cólera se ha presentado.

La última reunion tenida en Londres por los católicos romanos, con objeto de levantar una Catedral digna del objeto á que se la destina, fué presidida por el cardenal Manning, y no parece sino que esa ciudad poderosa tiene algo de la omnipotencia que presidió á la creacion de la luz.

Ya puede darse la Basílica por hecha, pues apenas reunidos unos centenares de personas para tratar de recaudar fondos, nos encontramos que al terminarse la reunion á que hacemos referencia se habian recaudado quince mil libras, ó sea millon y medio de reales. La advocacion de la nueva iglesia será la de San Nicolás; el estilo, gótico; y se cree que la dirigirá el joven é ilustrado arquitecto Street, que ahora se halla en Constantinopla dirigiendo varias construcciones notables.

En una carta de Paris se dan las siguientes esplicaciones sobre las pretendidas gestiones de Austria para reconocer el reino de Italia:

«El origen de estos rumores partió de que el gobierno austriaco dirigió una circular confidencial á sus agentes políticos en el extranjero. Esta circular expresaba que dejando Austria á un lado la cuestion política, estaba dispuesta á asociarse á los Estados de Zollverein respecto á las negociaciones comerciales que juzgasen de su interés entablar con el gabinete de Florencia. Es imposible desconocer el hecho de que Italia existe y vive. Negarlo sería negar la evidencia. Luego en tanto que no se trate de reconocer oficialmente los hechos consumados, Austria está dispuesta, si el Zollverein se entiende con Italia, á unirse á la asociacion alemana, pero bajo la sencilla condicion de que esta adhesion no sea considerada como un reconocimiento del nuevo reino.

Se habrá de convenir en que redu-

cidas las cosas á este límite, se está aun muy lejos de las pretendidas negociaciones, cuya existencia pretenden algunos afirmar.»

Leemos en una carta de Paris:

«Desde hace algunos dias la salud del rey de los belgas ha declinado, y es causa de que circule el rumor de que el emperador saldria de Plombières, dirigiéndose á visitar al augusto enfermo. Sea mas ó menos fundada esta noticia, es lo cierto que el rey Leopoldo no quiere que se diga que está peor; y se cuenta que su hijo el conde de Flandes que se hallaba en Paris, y partió para Bruselas á consecuencia de esta noticia, no fué bien recibido por su padre, quien le invitó á partir para Suiza á completar el viaje que se habia determinado hiciese. En consecuencia, el conde de Flandes ha debido salir de Bélgica en direccion de Luxemburgo, Rhin y Basilea. No es menos cierto que desde hace cuatro ó cinco dias los médicos no se separan de las habitaciones del rey.»

Háblase de la próxima emision de un empréstito egipcio; pero se dice que el virrey de Egipto prefiere hacerlo en Inglaterra. La permanencia del virrey en Constantinopla le ha ocasionado gastos exorbitantes, porque ha tenido que distribuir algunos millones á los ministros de S. M. otomana.

El segundo tomo de la «Vida de César», escrita por el emperador Napoleon, se publicará antes de fin de año. La impresion está ya muy adelantada.

El Consejo de Estado francés se ocupa actualmente de examinar un proyecto de contrato entre el gobierno y una compania que ofrece establecer un cable eléctrico submarino entre Europa y América.

El gobierno austriaco, con objeto de proteger las ciencias y las artes, ha declarado exentos de la contribucion de timbre á los periódicos científicos, literarios, artísticos y tecnológicos.

Periódicos importantes de Alemania aseguran que la entrevista de los monarcas de Austria y Prusia en Gastein no se verificará ya, y que cada dia es mas difícil un arreglo entre los gobiernos de ambas potencias.

El *Internacional* de Londres asegura que á pesar de las negativas de los periódicos semi-oficiales de Italia, es lo cierto que el Papa y Victor Manuel tendrán pronto una entrevista. Una persona de elevada posicion social aseguraba últimamente en un salon de Londres, que esta entrevista se verificaría en Castel-Gandolfo á fin del mes corriente.

Va á publicarse en Paris una edicion completa de las obras de Prudhon. En octubre ó noviembre próximos aparecerán los dos primeros tomos. Uno de ellos contendrá las dos Memorias en que el célebre publicista ataca con tanta violencia el derecho de propiedad, y el otro una obra póstuma en que explica y justifica este mismo derecho de propiedad. El contraste será, pues, curioso de leer.

Asegúrase que el presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismark va á hacer una visita al emperador Napoleon en Plombières, la cual, si se verifica, no será de seguro estraña á la política.

Hoy debe abrirse definitivamente en Paris la exposicion de Bellas artes aplicadas á la industria.

Varietades.

ZARAUZ.

La posicion de esta lindisima villa de Guipúzcoa, tan pintoresca como la generalidad de las de las provincias del Norte, es deliciosa para el tiempo del estío. Los vientos Norte y Noroeste que generalmente soplan en la hermosa costa cantábrica hacen que sea vivificadora y refrescante la estacion de los calores en Zarauz.

Situado en una alta colina que se denomina San Bárbara, presenta un magnífico y extenso horizonte. Por un lado el mar, cuyas rizadas olas, siempre inquietas en aquellos mares de color verdoso, semejan grandes prados cuya yerba es movida periódicamente por los vientos: por otra, una deliciosa llanura de cerca de dos leguas de estension presta ancho campo donde se esplaya la imaginacion, gozando de los encantos de la naturaleza bajo el cielo tan dulce como bello de nuestras provincias vascas.

No hay nada mas poético, ni mas digno para los goces de nuestro espíritu que un dia festivo, ó la celebracion de la Santa titular de la ermita, en el pueblo de que nos ocupamos.

Sencillos habitantes, frugales vascos, se reúnen en aquellos lugares á descansar de la fatiga pasada el dia del trabajo: les siguen graciosos corros de nescachas con sus pintados vestidos y flotantes trenzas á la usanza del país, á quienes el mutillá acompaña en ese inocente baile que tan insulso parece á los habitantes de nuestras provincias meridionales, y que sin embargo con tanto sentimiento ha sabido describir uno de sus jóvenes poetas; baile que los naturales llaman zorcico y en que las parejas se mueven con lenta simetría.

Volteando la pelota, muestra el hábil jugador del país su fuerza y agilidad, recordando en su ejercicio tiempos anteriores á la dominacion romana: sus cantigas de rima estraña y de varia metrificación, son tan antiquísimas como la música de que se acompañan: la gaita, de particular sonido y raramente dulce, acompaña al del inocente tamboril, presta nuevo colorido á este cuadro que nos dá idea de este país, único en sus costumbres, tan antigua; como sencillas.

Aquí tercia el señor sus apuestas con los jugadores de pelota: mas allá demuestra que la cultura y fina educacion no están reñidas con la fuerza física tirando «á la barra» con el bracero, y en fin todo aquí, por lo que hace á sus hábitos, parece tan patriarcal como en los tiempos de las primeras edades.

Zarauz, créese deriva su nombre de la casa de los antecesores del Sr. Marqués de Narros, sus patronos, suposicion fundada en que los escudos de dicha villa y los de los Sres. Marqueses son un tanto análogos.

Disto este pueblecito tres leguas y media de Azpeitia, bonita villa muy concurrida en este tiempo por los que buscan bajo el cielo de las Provincias rayos de sol mas benignos que los que se dejan sentir en el interior de la península; catorce leguas la separan de Vitoria á cuya capitania General y diócesis pertenece y tres escasas de San Sebastian, de donde bajan continuamente las familias de un tono y buena sociedad á gozar los

encantos de la vida del campo y de esas bellas romerías que proyectan los bañistas...

Gaceta.

Llegada.—A las dos y media de la tarde de ayer anunciaron las campanas...

Inauguración.—Terminadas las fiestas que ayer tuvieron lugar con motivo de la llegada a la Capital del Sr. Ministro de Fomento...

El vigía.—Lucen las locomotoras ricas penachos de humo...

Buen local.—La comida preparada por la Diputación provincial para obsequiar al Sr. Ministro de Fomento...

laga y demás personas distinguidas que han de tomar parte en la inauguración de la vía férrea...

Viaje al mar.—Las empresas de los ferro-carriles de Córdoba a Sevilla y de Sevilla a Cádiz han dispuesto un tren especial...

Sanidad.—«Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 7 de agosto a las 3 y 20 minutos de la tarde...

Viva el rumbo.—Toros en vez de novillos—se están lidiando en Sevilla:—el dar libre en vez de gato—es cosa de Andalucía.

Limosna oportuna.—El Casino industrial, agrícola y comercial ha acordado distribuir mil libras de pan entre los necesitados...

Anales de la orfandad.—En la casa de expositos había en estos días 160 varones y 283 hembras. Total 443. Aquí ellas llevan la peor parte.

Quejas.—Algunas han llegado a nuestros oídos del pueblo de Carratraca

sobre la poca animación y concurrencia de bañistas este año, comparada con la que ha habido en años anteriores.

Almuerzo.—El Casino cordobés, por suscripción entre sus socios, obsequiará el día 44 con un almuerzo al Sr. Ministro de Fomento...

A los interesados.—Los que lo son en los cupones de la Deuda pública presentados en la tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse a su cobro...

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el último mes: arroba de aceite 3 escudos y 860 milésimas...

Personal.—Ha sido nombrado médico director interino de los Baños de Martos nuestro estimado amigo D. Manuel Tejada y Junguito.

Subasta.—El 27 del actual se subasta ante los Alcaldes respectivos el arriendo de varias fincas rústicas del Estado de los términos de Montoro, Villa del Río, Adamuz, Bujalance, Cañete, Baena, Morente, Valenzuela y Villafraña.

Viajero.—Ha llegado a esta capital, donde permanecerá algún tiempo con licencia, el auxiliar del Ministerio de Ultramar D. Antonio Fernandez Chorot, letrado distinguido...

Quejas.—Las hemos oído respecto al estado insalubre de algunas de las frutas que se expenden en los mercados de esta capital.

Desgracia.—Dice un periódico que el sábado fueron cogidos por los trenes de la línea férrea de Sevilla a Cádiz, dos individuos: uno perteneciente al cuerpo de Carabineros...

Quejas.—Las hemos oído respecto al estado insalubre de algunas de las frutas que se expenden en los mercados de esta capital.

das de que murió a pocas horas. Se supone que la causa de estas desgracias ha sido el fuerte levante que reinaba entre Jerez y Cádiz...

Percance.—La numerosa concurrencia que poblaba el viernes el teatro de la zarzuela de Barcelona corrió el riesgo de ser sepultada bajo una inmensa capa de torlitz.

Blanqueo.—Un mal pintor de brocha gorda decía siempre para darse importancia los puntos en que había de lucir su habilidad.

Apaga y vámonos.—Hé aquí el soneto que un bardo ha dirigido a cierta beldad gallega...

Es 18 de Abril, hinchad las lonas bajeles que surcais el Océano, estremeciendo las opuestas zonas;

Hay aves, hay hermosas mas canoras gentilicas, estrépidas cual veneno en etrusco mundanal ruido,

No la veis, los nublados se lamenta hondo zafir ostentará en el cielo ángel de bendición miscipulenta.

Ella se encorba en atrevido vuelo perfecta, melancólica, contenta, al alzar melancólica en el suelo.

Conflicto.—En el «Eco de Cádiz» leemos lo siguiente:

«En qué país vivimos? En donde están las autoridades de Cádiz? Nuestros convécinos han sido espectadores de uno de esos escándalos que no tienen ejemplo nunca en un pueblo en donde las autoridades y dependientes deben vigilar por la tranquilidad pública y la segu-

ridad de sus habitantes. Desde antañoche a ayer por la mañana han tenido lugar tres batallas en medio de las calles, entre multitud de jóvenes que exacerbados y divididos en dos bandos desde la corrida de novillos...

Modas.—«La Elegancia» cita las siguientes modas para niños:

Niña de doce años. Vestido de foulard fondo lila, con lunarejos del mismo color. La falda está adornada en el bajo con dos encañonados de tafetan.

Niño de ocho años. Chaquetilla de merino color uañon, bastante floje, y con una pequeña aldeta; esta chaquetilla está adornada por delante con sardinetas de la misma tela...

Boletín religioso.

Hoy.—S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

Quinto día de novena a Ntra. Sra. del Tránsito en la iglesia de S. Basilio, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16. Consolidado 41,25. Diferido 39-60. Deuda amortizable de primera clase 37,00...

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Agosto a igual hora del 8.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 a 54. Cebada de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36.

GRANADA.

Trigo de 43 a 46. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MALAGA.

Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 35 a 40. Aceite a 26.

JEREZ.

Trigo de 40 a 54. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 6 minutos de la mañana.

Diligencias.

Madrid.—Salen para Madrid los días impares a las 4 de la mañana. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

rotos. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 469. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana.

Victoriana.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital a las 5 de la tarde los días impares...

Castellana.

Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las 12 de la noche.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares a las 5 de la tarde, y de Montoro los impares a las 5 de la tarde.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares a las 3 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 a 11 de la noche.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga...

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Potro.

Unión galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España...

Transportes de la Unión.

Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana...

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos.

De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde de Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 45 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la tarde.

el ferrocarril a las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Morced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOBANA. Miguel Sanz y Joaquín Bonavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARRIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Meyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franquizadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y naqueadas con preciosos dibujos: dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Venta de maderas en la dehesa de Quemadillas.

En subasta que se verificará á las doce del día 2 de Setiembre próximo, ante el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara, núm. 21, y el Administrador de dicha finca, se venden 684 álamos blancos de varios gruesos y tamaños, para cortar en la manguante de la luna del mes de Agosto, divididos en seis lotes, en esta forma:

Table with 3 columns: Numero de pies, Tipo para la subasta, and Price. Totales: 681, 23.893

Córdoba 2 de Agosto de 1865.—El Administrador, Rafael de Flores. 40-4

Venta de una casa en la calle de Trascastillo núm. 17.

En la misma casa vive su dueño, con quien se tratará. 8-4

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Yalm, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Póto, núm. 9.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el establecimiento de barbería situado en la calle del Santo Cristo núm. 3. En el mismo vive su dueño con quien se tratará. 4-4

Cupones. Los de la Deuda pública que fueron presentados en la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia para su cobro, han sido declarados legítimos y devueltos por la Dirección del ramo, pudiendo los interesados presentarse desde luego á hacerlos efectivos. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa de S. Agustín, núm. 16. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Liceo, núm. 36. 4-4

Pérdida. Desde la estación del ferro-carril á la calle de la Concepción, se han extraviado seis llaves pequeñas, cada una con un papelito con su número. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la citada calle de la Concepción, núm. 16, donde se le gratificará. 4-4

Subarriendo. Se subarrienda desde el día una bonita casa, á propósito para un establecimiento, en la calle de San Fernando, núm. 48. En la del Cister núm. 42, darán razón. 8-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 40.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buza, calle de Alfaro núm. 36.

Jabón duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones á todos puntos.

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan, juntas ó separadas, las fincas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa María de Trasierra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato, por P. con el arroyo, por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Ballestón, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sres. Estaqueros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, lindando por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manuela ó Isabel Hurtado.

Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio González Aguilár, quien facilitará las noticias que se deseen. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eña perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 6.

Venta de madera de Castaño.

En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este artículo, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platero de la cueva de Lujan.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 9 plazuela de San Jacinto. Para tratar de su ajuste en casa de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2. 4-2

Carbon de piedra. Se vende en la estación del ferro-carril á 7 rs. quintal, muy bueno para fragua y máquinas de vapor. En casa de D. Mariano Mogrovejo, calle del Gran Capitán, darán razón. 8-2

Venta. En la Notaría de D. Juan Mazuel del Villar, calle del Reloj, número 4, se tratan en venta juntas ó separadamente las casas números 38 y 40, calle del Liceo de esta ciudad. Las personas que tengan interés en adquirirlas, pueden entenderse con dicho señor. 4-3

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes.

Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornejar agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos.

Carranacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos ó nullas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos también se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construídas en él como traídas del extranjero.

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

ALMACEN DE GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS DE VIUDA DE FRUTOS PORTAL Y COMPANIA, Calle de la Concepcion número 16, Córdoba.

Venta de material en Villa del Rio.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 43 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Ademas varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portatil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar á D. Manuel Arnould.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espande en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, á los precios siguientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Cada arroba á 15 rs. Por libras á 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba á 12 rs. Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espande á los precios siguientes. Cada arroba á 16 rs. Por libras á 8 cuartos.

GRAN REBAJA EN LAS PERSIANAS DE CORTINA.

Debiendo trasladarse á otro punto y deseando hacer mas estensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de hilo á 2 1/2 reales pié cuadrado y á 3 id. las de cintas de estambre ó cadeniilla: á los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el día mas barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 431. Córdoba.

REALIZACION.

Los jamaones que hasta ahora se han vendido á 9 reales libra en la plazuela del Gran Capitán núm. 14, desde hoy se realizan á 8 reales, por concluir la partida, quedando algunos de los de 7 reales libra.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA. HABANA, MADRID, SEVILLA.

Cien mil depósitos repartidos en las principales poblaciones de España y América.

Treinta y dos grandes máquinas de piedra para moler, refinar, batir y empapelar, movidas con máquina de vapor.

Privilegio de invención en los chocolates al gluten puro. Unica fábrica en España de los ricos chocolates en frio.

Depósito en Córdoba de los chocolates de la Compañía Americana, Bazar Cordobés, Librería núm. 14.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 42 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 48 1/2 reales arroba. 2.ª id., á 47 1/2 id. id. 3.ª id., á 46 1/2 id. id.

También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

Subasta. Por el término de diez dias se oirán proposiciones á los que presenten hacerse cargo de la obra de cantería de piedra franca, que se necesita para el piso principal, y segundo de las casas que se están construyendo por cuenta del Sr. Marqués de Prado Alegre, calle del Gran Capitán: en la casa de este Sr., calle de los Manueles, estará el pliego de condiciones. 40-8

Venta. A voluntad de su dueño y libre de toda clase de gravámenes se venden en el ruedo de la villa de Aguilár las tierras siguientes: Una haza en el pago de las Cuadrillas ó Canteras, de diez celemines dos y medio cuartillos. Otra haza contigua á la anterior y en el mismo pago de las Cuadrillas, de una fanega, cuatro celemines y tres y medio cuartillos. Otro tajón, sito en el pago de Tuajarros, de cuatro celemines y un estadal. Otro tajón, situado en el mismo parage que el anterior, y contiene dos celemines, tres y medio cuartillos y tres estadales. Otro tajón, en el mismo pago que los anteriores, que contiene cinco celemines. Y por último, otro tajón, situado en el parage del Cerro de las Minas, que contiene siete celemines, un cuartillo y dos estadales. Para tratar de su precio y formalizar su venta en esta ciudad de Córdoba está facultado el procurador D. Ramon Lopez Luque, plazuela de Piedra núm. 3 6-6

EL PROGRESO.

Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos, montada al uso de Paris, de Mariano Trigos, plazuela de la Almagre, n.º 32.

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y charoles, producto de las fábricas mas acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y excelente confección, aventajan en mucho á los conocidos, en esta capital. Los precios serán sumamente módicos, en razon á poder disponer el dueño de espedrado taller de los elementos necesarios para competir ventajosamente con las mejores fábricas del Reino, lo cual es una garantía para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se incitan toda clase de maderas y mármoles, doran y naquean muebles y otros objetos. Se empapan habitaciones, puertas y edificios y todo género de mobiliario y ejecutan las demás operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economía.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Leñados.

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, segun se convenga. Darán mas explicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 30-44

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Meigar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor á que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 40. Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

Enagenacion. Se enagenan libres de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la población, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 177 del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Traspaso. A vara hincada se traspasa la labor del cortijo llamado Haza ancha, término de esta ciudad, con ciento cincuenta fanegas de tercio, con otro agregado llamado Haza del Alamo, con cincuenta y dos de tercio. La persona á quien acomode podrá dirigirse á Francisco Zurita, vecino de Bujalance. 6-1